

**ACTA DE LA CUADRAGÉSIMA NOVENA
SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE
ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS,
SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO
DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL
DEL ESTADO, CORRESPONDIENTE AL DÍA
ONCE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL
VEINTICUATRO.**

LICITACIÓN PÚBLICA PODJUDCJ 13/2024

En la ciudad de Mérida, capital del Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las diez horas del día once de octubre del año dos mil veinticuatro, encontrándose reunidos en el auditorio del edificio "A" del Centro de Instituciones Operadoras del Sistema Penal Oral y Acusatorio (CLOSPOA), ubicado en la calle 147, sin número, entre 54 y 60, colonia San José Tecoh, C.P. 97299, de esta ciudad, el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Yucatán, integrado por: el Consejero, Maestro en Derecho Níger Desiderio Pool Cab, quien preside la presente sesión con fundamento en la fracción I del artículo 8 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Yucatán, como vocales, la Consejera, Maestra en Derechos Humanos María Ely Farfán Flores, y la Consejera, Maestra en Derecho Claudia Ileana Pedrera Irabién, asimismo el Licenciado en Derecho Guillermo Ponce López, Director de Administración y Finanzas, quien actúa como Secretario del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura, el Licenciado José Fernando Chuil Noh, Jefe de Departamento "A" y Encargado de la Contraloría del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Yucatán, lo anterior de conformidad con lo dispuesto en el artículo 8 del citado Reglamento. -----

Asimismo, se señala la presencia del Licenciado en Derecho Daniel Alejandro Álvarez Correa, Subjefe de Normatividad de la Dirección de Administración y Finanzas del Consejo de la Judicatura, quien participa con el carácter de asesor, conforme a lo establecido en el último párrafo del artículo 8 del mismo ordenamiento legal. -----

Para dar cumplimiento al **Punto I y II** del orden del día, el Secretario del Comité procede a realizar el escrutinio de los asistentes a la presente reunión, tomando la lista de asistencia y dando cuenta de los miembros que han firmado el registro correspondiente, con el fin de verificar la existencia del quórum legal para sesionar, en cumplimiento a lo dispuesto en la fracción V del artículo 11 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Yucatán. En virtud de contarse con la concurrencia necesaria para sesionar, el Presidente de este Comité, procede a declarar la existencia del quórum legal, conforme a lo dispuesto en la fracción II del artículo 13 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Yucatán. -----

En cumplimiento al **Punto III** del orden del día, el Presidente de este Comité, procede a dar lectura del orden del día y solicita su aprobación. Acto seguido, los miembros del Comité se dan por enterados de los asuntos a tratar en la presente sesión, aprobándose por unanimidad de votos, conforme a lo dispuesto en el artículo 13 fracción III del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Yucatán. -----

A continuación, se informa que la presente sesión tiene por objeto llevar a cabo la celebración del Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones de la Licitación Pública Número **PODJUDCJ 13/2024**, relativa a la adjudicación de la "CONSTRUCCIÓN Y ADECUACIÓN DEL JUZGADO SEGUNDO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, CON SEDE EN UMÁN, YUCATÁN", de conformidad a lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley de Obra Pública y Servicios Conexos del Estado de Yucatán y al artículo 28 del Reglamento de la Ley de Obra Pública y Servicios Conexos del Estado de Yucatán. Dicha licitación se realiza con recursos propios del ejercicio fiscal 2024. -----

Seguidamente, se procedió a pasar lista de asistencia y recibir el sobre cerrado que contiene la proposición del licitador que se presenta en este procedimiento; se llevó a cabo la apertura del sobre con la propuesta de conformidad al orden del registro, procediendo a la verificación de la documentación presentada conforme a los requerimientos contenidos en las bases sin entrar a la revisión de su contenido. -----

No.	NOMBRE DEL LICITADOR
1	GRUPO CHECHÉN S.A. DE C.V.

RELACIÓN DE DOCUMENTOS SOLICITADOS EN LAS BASES

DOCUMENTOS CONTABLES Y LEGALES												
	LC-IA	LC-I	LC-II	LC-III	LC-III A	LC-IV	LC-V	LC-VI	LC-VII	LC-VIII	LC-IX	LC-X
1	√	√	√	√	√	√	√	√	√	√	√	√

DOCUMENTOS TÉCNICOS																
	T-1	T-2	T-3	T-4	T-5	T-6	T-7	T-8	T-9	T-10	T-11	T-12	T-13	T-14	T-15	T-16
1	√	√	√	√	√	√	√	√	√	√	√	√	√	√	√	√

DOCUMENTOS ECONÓMICOS												
	E-1	E-2	E-3	E-4	E-5	E-6	E-6 ^a	E-7	E-8	E-9	E-10	E-11
1	√	√	√	√	√	√	√	√	√	√	√	√

DOCUMENTOS CONTABLES Y LEGALES

- LC-IA Lineamientos Técnicos de Seguridad Sanitaria en el entorno laboral.
- LC-I Escrito de ser de nacionalidad mexicana.
- LC-II No se encuentra en los supuestos de los artículos 51 y 101, de la Ley, 48 del Código Fiscal del Estado de Yucatán y artículo 16 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Yucatán.
- LC-III No se encuentra atraso igual o superior al 10%.
- LC-III A Formato de contratos en vigor.
- LC-IV Identificación oficial con fotografía.
- LC-V Que cuenta con Facultades suficientes para comprometerse o por sí mismo o por su representado.
- LC-VI Declaración de integridad.
- LC-VII Formato de ausencia de conflicto de interés.
- LC-VIII Copia simple del certificado de Adeudo de Obligaciones Alimentarias.
- LC-IX Aviso de registro en el Padrón Público de Contratistas de Servicios Especializados u Obras Especializadas (REPSE).
- LC-X Manifiesto que en su planta laboral cuentan cuando menos con un 5% de personas con discapacidad

DOCUMENTOS TÉCNICOS

- T-1 Que él será el único responsable de la ejecución de los trabajos.
- T-2 Conoce el sitio donde se ejecutarán los trabajos y sus condiciones.
- T-3 Conoce el contenido y alcance de las bases.
- T-4 Manifestación escrita bajo protesta de decir verdad de que conoce los proyectos arquitectónicos y de ingeniería.
- T-5 No subcontratará partes del servicio.
- T-6 Manifestación de contar con la capacidad financiera requerida.
- T-7 Manifestación de encontrarse al corriente en las declaraciones fiscales.
- T-8 El programa físico de la ejecución general de los trabajos.
- T-9 Descripción de la Planeación Integral.
- T-10 Descripción de los Procedimientos Constructivos.
- T-11 Relación de la maquinaria y equipo de construcción.
- T-12 Manifestación escrita bajo protesta de decir verdad de que los precios consignados, para materiales, maquinaria y equipo
- T-13 Currículum de cada uno de los profesionales técnicos al servicio.
- T-14 Organigrama de la empresa.
- T-15 Relación de trabajos realizados por el Licitador.
- T-16 Manifestación bajo protesta de decir verdad en la relación de todos los contratos en vigor.

DOCUMENTOS ECONÓMICOS

- E-1 Análisis de Precios Unitarios.
- E-2 Relación y análisis de los costos básicos.
- E-3 Análisis, cálculo e integración del factor de salario real.
- E-4 Análisis, cálculo e integración de los costos horarios de la maquinaria y equipo de construcción.
- E-5 Análisis, cálculo e integración de los costos indirectos.
- E-6 Listado de insumos que intervienen en la integración de la proposición.
- E-6A Listado de insumos preponderantes con las cotizaciones correspondientes.

- E-7 El catálogo de conceptos.
- E-8 Programa de ejecución convenido conforme al catálogo de conceptos.
- E-9 Programas de erogaciones a costo directo calendarizados y cuantificados.
- E-10 Archivo electrónico conteniendo la totalidad de los documentos.
- E-11 Garantía de seriedad de su proposición.

En uso de la voz, el Secretario del Comité, manifestó que es recibida en este acto para su análisis y dictamen la siguiente proposición:

PROPOSICIÓN ADMITIDA	MONTO DE PROPUESTA CON I.V.A.
GRUPO CHECHÉN, S.A. DE C.V.	\$7'932,884.00

Derivado de lo anterior, se reitera al licitador que la propuesta cuyo importe fue dado a conocer pasa a la evaluación cualitativa, se procederá a efectuar el análisis y revisión de la proposición recibida y se formulará el dictamen correspondiente el cual será dado a conocer a los asistentes durante el acto de fallo. Asimismo, se aclara a los participantes que los importes anotados pueden variar al momento de realizarse la verificación de las operaciones aritméticas, en cuyo caso se harán las adecuaciones correspondientes, el monto correcto, será el que se considerará para el análisis comparativo de las propuestas. -----

Concluida la apertura y lectura de las propuesta económica, para debida constancia fueron rubricados los documentos **T-8** (Programa físico de la ejecución general de los trabajos), **E-7** (Catálogo de conceptos) y **E-8** (Programa de ejecución convenido conforme al catálogo de conceptos) firmando el C. Luis Augusto Angulo, en representación del licitador GRUPO CHECHÉN, S.A. DE C.V. y el Maestro en Derecho Níger Desiderio Pool Cab, quien preside este Comité, de conformidad con lo establecido por el artículo 42 fracción II de la Ley de Obra Pública y Servicios Conexos del Estado de Yucatán.

Lugar, fecha y hora en que se dará a conocer el fallo: A efecto de que el presente Comité esté en condiciones de analizar el contenido de la propuesta recibida, se cita a los licitadores a las 10:00 horas del día 14 de octubre de dos mil veinticuatro, para que asistan a este auditorio del edificio "A" del Centro de Instituciones Operadoras del Sistema Penal Oral y Acusatorio (CIOSPOA), en donde se dará a conocer el Fallo de esta Licitación Pública, en presencia de quienes asistan y que firmarán en el acta que al efecto se formule, lo anterior en cumplimiento a lo establecido en el Artículo 42 fracción IV y el artículo 44 de la Ley de Obra Pública y Servicios Conexos del Estado de Yucatán. -----



No habiendo más asuntos que atender, se levanta la presente acta para dejar constancia de la presente actuación para que surta los efectos legales que le son inherentes, dándose lectura en voz alta, y estando todos conformes con su contenido se declara clausurada la sesión, dando cumplimiento así al **Punto V** del orden del día, y se procede a la firma de la misma siendo las **diez horas con treinta y cinco minutos del día once de octubre del año**

dos mil veinticuatro. Por último, se hace del conocimiento en general que la presente acta se podrá consultar en el sitio web del Consejo de la Judicatura (www.cjyuc.gob.mx) en la pestaña Transparencia, opción Administración, sección Licitaciones. -----

EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO. -----

CARGO	NOMBRE	FIRMA
CONSEJERO EN FUNCIONES DE PRESIDENTE DEL COMITÉ	M.D. NÍGER DESIDERIO POOL CAB	
CONSEJERA Y VOCAL DEL COMITÉ	M.D.H. MARÍA ELY FARFÁN FLORES	
CONSEJERA Y VOCAL DEL COMITÉ	M.D. CLAUDIA ILEANA PEDRERA IRABIÉN	
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS Y SECRETARIO DEL COMITÉ	LIC. GUILLERMO PONCE LÓPEZ	
JEFE DE DEPARTAMENTO "A" ENCARGADO DE LA CONTRALORÍA	LIC. JOSÉ FERNANDO CHUIL NOH	
SUBJEFE DE NORMATIVIDAD DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS Y ASESOR DEL COMITÉ	LIC. DANIEL ALEJANDRO ALVAREZ CORREA	

Por el licitador. -----

LICITANTE	REPRESENTANTE	FIRMA
GRUPO CHECHÉN, S.A. DE C.V.	C. Luis Augusto Angulo Clave de elector de INE: 	

ESTA HOJA FORMA PARTE DEL ACTA DE LA CUADRAGÉSIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y PÚBLICA DEL CONSEJO LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE YUCATÁN, CORRESPONDIENTE AL DÍA ONCE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO. -----